



PERÚ

Ministerio  
de EducaciónDirección Regional  
de Educación  
de Lima MetropolitanaUnidad de Gestión  
Educativa Local N° 06Área de Gestión de la  
Educación Básica  
Regular y Especial

*“Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres 2018-2027”  
“Año de la Unidad, la Paz y el Desarrollo”*

La Molina, 26 de abril de 2023.

**OFICIO MULTIPLE N° 88 – 2023 – DIR.UGEL 06/J – AGE BRE**

Señor(a):

**DIRECTOR(AS) DE LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS DE EDUCACION BASICA UGEL 06**

Presente. –

<b>ASUNTO</b>	: Implementar acciones para prevenir la interrupción de estudios y promover la continuidad educativa de los estudiantes en las instituciones educativas de la Educación Básica.
<b>REFERENCIA</b>	: RM N°474-2022-MINEDU EXPEDIENTE N° 0036520 INFORME N°00247-2023-UGEL 06/DIR-AGEBRE-EGP-EBR OFICIO N° 207-2023-UGEL06/DIR-AGEBRE

Tengo el agrado de dirigirme a usted para expresarle mi cordial saludo en nombre de la Unidad de Gestión Educativa Local N° 06 y; en virtud a los documentos de la referencia, se le comunica que deberán **de implementar acciones para prevenir la interrupción de estudios y promover la continuidad educativa** de los estudiantes en las instituciones educativas de la Educación Básica, se adjunta link donde encontrarán **material de apoyo** para la implementación, además de un anexo de propuestas de estrategias que generan aprendizajes en interacción de la escuela con la familia.

[https://drive.google.com/drive/folders/1huV8KsweMJs6cRj6x236qp5GAB3Y0yAB?usp=share\\_link](https://drive.google.com/drive/folders/1huV8KsweMJs6cRj6x236qp5GAB3Y0yAB?usp=share_link)

Del mismo modo es necesario comunicarles que se **solicitarán los reportes** de las acciones realizadas a través de un oficio a la UGEL y lo realizarán en tres momentos al siguiente enlace:

[https://drive.google.com/drive/folders/12Jt8hk\\_fZnBAApbTg4MC5A6o50ifU9NT?usp=share\\_link](https://drive.google.com/drive/folders/12Jt8hk_fZnBAApbTg4MC5A6o50ifU9NT?usp=share_link)

**Primer momento:** 20 de mayo, informar Diagnóstico y acciones a realizar

**Segundo momento** 14 julio, informar acciones pedagógicas realizadas y relación de niños reintegrados.

**Tercer momento** 13 octubre, informar acciones implementadas y relación de niños reintegrados.

Sin otro particular hago propicia la oportunidad para expresarle las muestras de mi consideración y estima personal.

Atentamente,



**Mg. ROSARIO ORE PERLACIOS**

DIRECTORA(E) DEL PROGRAMA SECTORIAL II  
UNIDAD DE GESTIÓN EDUCATIVA LOCAL N° 06

ROP/ DIR(E). UGEL 06  
AMRB / J. AGE BRE  
MLYCH / Esp. EL - AGE BRE





PERÚ

Ministerio  
de EducaciónDirección Regional  
de Educación  
de Lima MetropolitanaUnidad de Gestión  
Educativa Local N° 06Área de Gestión de la  
Educación Básica  
Regular y Especial

*“Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres 2018-2027”  
“Año de la Unidad, la Paz y el Desarrollo”*

**ACCIONES A IMPLEMENTAR DE ACUERDO A LA RM N°474-2022-MINEDU**

Nº	ACCIONES	DESCRIPCION
01	Identificación de factores de riesgo que afecten el desarrollo de estudios con la finalidad de conocer la realidad del ámbito donde vive el estudiante teniendo en cuenta que las situaciones de riesgo que se presentan a nivel regional, local y comunal se convierten en antecedentes que pueden afectar la trayectoria educativa del estudiante	<p><b>FACTORES PROBABLES</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>■ Precaria situación económica de las familias</li> <li>■ Violencia escolar intrafamiliar y social.</li> <li>■ Limitadas expectativas sobre la educación.</li> <li>■ Escaso apoyo familiar en el 'proceso educativo</li> <li>■ Brecha de género</li> <li>■ Barreras para el aprendizaje y la participación asociadas una condición de discapacidad, estado de salud, problemas de aprendizaje a todo tipo de exclusión-</li> </ul>
02	Implementación de la estrategia Alerta Escuela, que permite la identificación de estudiantes que se encuentren en riesgo de interrumpir sus estudios, con la finalidad de desplegar acciones en el marco de la tutoría y orientación educativa para el fortalecimiento de habilidades socioemocionales y la construcción de sus proyectos de vida.	<ul style="list-style-type: none"> <li>● información oportuna sobre los(as) estudiantes según su riesgo de interrumpir estudios para que tomen medidas que contribuyan a evitarlo.</li> <li>● Como directivo o docente tutor podrán tener la información de los estudiantes de la IE o aula respectivamente, incluyendo su nivel de riesgo de interrupción de estudios para analizarla y diseñar estrategias en base a estos grupos.</li> </ul>
03	Búsqueda activa de la o el estudiante que interrumpió sus estudios o se encuentra en riesgo de deserción, con el propósito de ubicar al estudiante y reconocer las causas que motivaron la interrupción de sus estudios a fin de que continúen en el sistema educativo	<ul style="list-style-type: none"> <li>● Promover estrategias como Matriculaciones, Spots de radio, mensajes por redes sociales,</li> <li>● Visitas domiciliarias</li> <li>● Volantes, afiches ,entre otros</li> </ul>
04	Fortalecimiento de la propuesta pedagógica en la escuela, motivando a las y los docentes en la reflexión constante sobre su práctica, considerando incorporar acciones que generen bienestar propiciando un clima de acogida, contando para ello con las orientaciones para promover la continuidad educativa.	<p>Desarrollar actividades pedagógicas de interacción</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>● .Somos Promo.</li> <li>● Ferias Vocacionales</li> <li>● Espacios de participación estudiantil</li> <li>● Guías Virtuales para estudiantes para el desarrollo proyecto de vida.</li> <li>● Cartillas para padres de familia, entre otros</li> </ul>
05	Trabajar con aliados estratégicos de manera articulada y organizada	<ul style="list-style-type: none"> <li>● Establecer alianzas que permitan prevenir la deserción escolar con ONG.CEM, Dires, Demuna, Defensoría del Pueblo, Instituciones e identidades locales, editoriales, entre otros ,etc.</li> </ul>





PERÚ

Ministerio de Educación

Dirección Regional de Educación de Lima Metropolitana

Unidad de Gestión Educativa Local N° 06

Área de Gestión de la Educación Básica Regular y Especial

*“Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres 2018-2027”**“Año de la Unidad, la Paz y el Desarrollo”***ESTRATEGIAS PEDAGÓGICAS QUE PERMITEN INTERACCIÓN ESCUELA, FAMILIA Y COMUNIDAD**

Nº	Estrategias	Descripción	TAREAS
01	“Los libros visitan mi escuela y casa”	Actividad que promueve el contacto cercano, afectuoso con objetos culturales conocidos como libros que se trasladan de la escuela al hogar regularmente, de manera que, se garantiza el derecho a leer en familia y con la familia.	<ul style="list-style-type: none"> <li>■ Inventario y codificación de material de lectura de la escuela.</li> <li>■ Mapeo de actores y amigos representativos de la escuela.</li> <li>■ Préstamo de colecciones de libros, revistas, periódicos, encyclopedias, álbum de fotografías de amigos representativos de la escuela por un periodo de tiempo.</li> <li>■ Reconocimiento con carta o diploma de agradecimiento a los amigos representativos de la escuela.</li> </ul>
02	“Caminamos por la ruta del libro”	Actividad que permite conocer las <u>producciones escritas de la comunidad y país</u> a través de visitas a bibliotecas de escuelas, distritales, ferias de libros, entrevistas a escritores, ilustradores, editores, promotores de venta de libros.	<ul style="list-style-type: none"> <li>● Identificar a las personas e instituciones vinculadas al ecosistema del libro de la comunidad y país.</li> <li>● Cursar cartas a las personas o instituciones vinculadas al libro.</li> <li>● Planificar las temáticas de las conversaciones con los estudiantes.</li> <li>● Organizar los encuentros virtuales o presenciales.</li> </ul>
03	“Las letras habitan mi barrio”	Actividad que consiste en recopilar la literatura oral de la comunidad en textos escritos e ilustrados y presentados en forma de objetos-libros o en libros cartoneros. Se debe determinar qué tipo de textos (leyendas, mitos, chistes, poemas, canciones, recetas culinarias, historias reales, etc.) se enfatizarán por bimestre. Incluye la presentación, exhibición y venta de los “objetos-libros” o libros cartoneros.	<ul style="list-style-type: none"> <li>● Identificar espacios de la comunidad vinculadas con las letras como el nombre de las calles o parques, las historias que se cuentan en la comunidad.</li> <li>● Contactarse con los vecinos cercanos para escuchar de ellos la literatura oral y arte que conocen.</li> <li>● Organizar la feria (fechas, lugar, horario, invitados).</li> </ul>
04	Paredes que narran y asombran	Actividad que aprovecha las paredes y espacios “muertos” del local escolar para exhibir murales pintados con historias, relatos, leyendas, cuentos, poesías con el fin de favorecer el relato oral de los estudiantes al compartir con sus compañeros lo que visualizan. Además, estos espacios se tornan en lugares de encuentros para sesiones de lectura. Los murales pueden ser hechos por los estudiantes, personal de la IE o las familias. Se renuevan periódicamente.	<ul style="list-style-type: none"> <li>● Determinar los espacios y paredes y acondicionarlos para recibir a los grupos.</li> <li>● Elegir los textos que serán usados en los murales.</li> </ul> <p>Elaborar un cronograma con horarios para las sesiones de las aulas.</p>

